



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2016 – 2018

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: EVERALDO ENRIQUE CHARRASQUIEL ORTEGA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.082.866.378

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1.082.984.154

LOS ESTUDIANTES TENEMOS LA PALABRA, AVANCEMOS!

A. PRESENTACIÓN

Mi nombre es Everaldo Enrique Charrasquiél ortega estudiante del programa de Enfermería en la Universidad del magdalena, curso 6 sexto semestre, indígena Zenu, lidero el Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS, como presidente Distrital, creo en Dios y en las buenas acciones, respetuoso de la libertad de credo y culto. Semillerista de investigación. Represento a mi programa en el torneo de futbol, copa Unimagdalena.

Soy una persona amplia, doy mi confianza, tengo un espíritu colaborador, sueño con ver mi Unimagdalena entre las mejores 500 Universidades del mundo, soy emprendedor, una de mis características fundamentales es mi dinamismo, proactivo, me gusta el trabajo en equipo. Queremos ser la voz del estudiante, que se sientan orgullosos de estar bien representados en el concejo académico. Deseamos y es un compromiso la rendición de cuentas. Y retomar el liderazgo pensante y crítico constructivo.

Mi nombre es Raúl Cayetano Oliveros Cano, estudiante de 6to semestre del programa de Negocios Internacionales, hoy candidato al consejo académico. Monitor en dos ocasiones de cálculo integral de la facultad de ciencias empresariales y económicas, poseedor de la beca del curso de francés de la alianza francesa otorgado por la oficina de relacionales Internacionales, conformo actualmente el club de rugby black miuras y represento actualmente a mi programa en la selección de futbol dentro del torneo copaunimagdalena por tercera vez. Soy una persona carismática, responsable, con principios y principalmente con la personalidad suficiente para hacer valer los derechos de los estudiantes en cualquier escenario académico, soy un hombre de palabra comprometido no solo con ustedes si no con todos los estudiantes de la

Universidad del Magdalena no sólo a defender los intereses del colectivo estudiantil, sino, a que todas las iniciativas que nazcan desde los estudiantes sean escuchadas en el Consejo superior , y especialmente que los debates que merecen darse al interior del alma mater se hagan, y de frente ante nosotros los estudiantes.

Su apoyo es fundamental para el desarrollo de nuestra institución. Apóyenme por convicción, apóyenme porque reconocen en mí una persona capaz de escucharlos y hacer valer sus ideales, devolverle el protagonismo al estudiantado, que mi actuar refleje sus intenciones y que pueda desempeñarme como un verdadero representante y transmisor de esas voces que no son escuchadas, y principalmente que estaré aquí por ustedes y para ustedes.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

La representación estudiantil liderada por nosotros, estará enmarcada en:

- Unidad estudiantil
- Trabajo en equipo
- Autonomía estudiantil
- Liderazgo constructivo e innovador de caras los avances tecnológicos y sociales actuales.
- Inclusión estudiantil, docentes y administrativos.
- Tolerancia y respeto a la diversidad de género e idiosincrasia.
- Pertinencia y respeto por la Unimagdalena.
- Búsqueda permanente de la excelencia académica
- Rendición de cuentas cada dos meses.
- Responsabilidad ambiental
- Paz y reconciliación

1. Aseguramiento de la calidad y acreditación

Nuestra propuesta recoge el sentir del estudiantado en la Unimagdalena que propende por el trabajo en equipo y una Universidad dispuesta a participar activamente en ejecución de los acuerdos de Paz, asegurando la calidad como pilar fundamental en la educación superior desarrollando estrategias que permitan fortalecer y establecer criterios para mejoramiento de la institución, Teniendo como base *LA ACREDITACION INSTITUCIONAL POR ALTA CALIDAD* producto de un proceso de refundación y autonomía universitaria y además de un equipo que trabajo mancomunadamente para materializar este logro.

- SON más de 6 años esperando la reforma del reglamento estudiantil, nuestro compromiso es que en los primeros 100 días de representación tengamos un nuevo REGLAMENTO ESTUDIANTIL.
- Apoyar a los programas en los procesos de autoevaluación para lograr mayores programas acreditados, con registro calificado y de calidad.
- Revisaremos los altos costos de los certificados y supletorios que hoy cancelamos, teniendo en cuenta que más del 70 % de los estudiantes de la Unimagdalena somos de estratos 1, 2 y 3.
- Diseñar estrategias que permitan desde las respectivas facultades garantizar apoyo a los estudiantes en pruebas *SABER PRO* y examen de suficiencia para la obtener de mejores resultados en el examen de admisión de la Universidad del Magdalena.
- Presentaremos una propuesta donde se incluya el inglés en los diversos pensum académicos como una materia más y con créditos académicos.
- Propondremos retomar las 5 becas por cohorte, facilitando la permanencia de más estudiantes en la Universidad.
- Propondremos que los mejores 3 promedios académicos por cohorte del IDEA tengan derecho a descuentos en el costo de matrícula.
- Promover en todas las facultades el PLAN CANGURO para todos los estudiantes que pierdan una materia.
- Diseñaremos una propuesta de organización estudiantil liderada por el programa de Negocios Internacionales, Contaduría y Economía para la implementación de una Fotocopiadora y papelería Universitaria.
- Impulso de los procedimientos de gestión, de evaluación objetiva y la rendición de cuentas a la sociedad.
- Impulsar la ejecución de planes de vinculación efectividad de la universidad del Magdalena con el Entorno para mejorar la calidad de vida de la población como propósito de calidad de la gestión docente, investigativa y de extensión de la universidad.
- Direccionar los procesos de Administración y gestión al interior de la Universidad del Magdalena para incorporar enfoques e indicadores de la gestión estratégica institucional que consoliden e impulsen un sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles, desde el aula, los programas, las oficinas hasta su proyección y articulación con el entorno local, regional y nacional.

2. Formación avanzada y desarrollo humano.

- Formular el plan que allane el camino para que la universidad entre en rankings internacionales de las mejores universidades del mundo.
- Garantizar apoyo total al bienestar de los estudiantes que hacen parte de grupos folclóricos, deportivos, académicos y de investigación.
- Apoyar planes de articulación con la educación precedente para propiciar la mejoría de los rasgos de calidad de las Instituciones de educación secundaria como una función responsable que permita mejorar las posibilidades de acceso y permanencia en la universidad pública.
- Consolidar los escenarios institucionales que favorezcan la internacionalización curricular y el aumento de lazos de cooperación internacional que permitan la movilidad estudiantil y de docentes y además articulada a objetivos de fomento de la investigación y la extensión, que permitan aumentar las oportunidades de experiencias de profesores y estudiantes en intercambios internacionales
- Crear un centro de apoyo conformado por y para estudiantes que se encargue de reforzar y ayudar en consultorías, traducciones, tours turísticos, publicidad y temas donde se presenten falencias.
- Impulsar el diseño de estrategias que permita mejorar la relación alumno docente.
- Incorporar en la Universidad del Magdalena prácticas académicas que involucren el uso activo de otros idiomas, acorde con su relevancia en cada rama del saber a la par de fomentar y aumentar las oportunidades de preparación de docentes, egresados y estudiantes para obtener financiación externa para programas de doctorado.
- Promover cursos libres y seminarios permanentes de carácter institucional, en pro de la actualización de conocimientos y el activismo académico.
- Fomento de la escuela de liderazgo y formación política como contribución de la universidad al desarrollo de la región y promoción de nuevos liderazgos que permitan el desarrollo local, de la región y del país.

- Proponer la creación de espacios académicos que permitan a los estudiantes tener una visión internacional mediante la implementación de cátedras, laboratorios de idiomas y movilidad académica internacional.

3. Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental

La investigación, innovación, responsabilidad social y ambiental en la educación superior son de vital importancia para generar el equilibrio entre la calidad y excelencia, son pieza fundamental en todo proceso de acreditación y re acreditación. Presentamos algunas estrategias que sirven de apoyo y garantía para que su mejor desarrollo e implementación.

- Apoyar la búsqueda efectiva de financiación de proyectos con fuentes de financiación externas a la universidad mediante alianzas con actores claves del gobierno, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales.
- Fomentar la innovación sostenible y saludable desde el ámbito tecnológico, cultural, social y empresarial.
- Fomentar la Investigación ética y liderazgo social para la paz.
- Impulsaremos la NO MÁS utilización de icopor en los almuerzos.

4. Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios

- Gestionar la creación de un Jardín Universitario para el apoyo de las estudiantes cabeza de hogar, para que las estudiantes del programa de preescolar puedan Realizar sus actividades teórico-prácticas en este espacio.
- Gestionaremos la dotación del parque automotor de la universidad.
- Asegurar la ejecución del plan maestro ciudadela universitario pensado desde el 2005.
- Promoveremos la creación de la DEU (*Defensoría Estudiantil Universitaria*) para defender a los estudiantes de abusos y acosos de docentes.
- Asegurar la apropiación de sistemas de información y comunicación como mecanismo para facilitar el acceso y consulta de fuentes de información actualizadas que mejoren la calidad de la docencia la investigación y la extensión.
- Nuestro compromiso es amplio e incluyente, la infraestructura física, tecnológica y de servicios debe redireccionarse, adecuarse para aquellos estudiantes que presentan alguna discapacidad temporal o permanente, para que estos puedan desarrollar sus actividades académicas sin limitaciones.
- El goce y confort también debe estar presente a la hora de utilizar una mayor cobertura del servicio wi-fi tanto en el campo central como en las sedes de la universidad.

- Incrementar en los laboratorios de las diferentes facultades las tecnologías necesarias para el uso del estudiante y evitar que tenga que trasladarse a otros lugares.
 - El anfiteatro debe reestructurarse y además tener nuevo material de estudio.
 - Propondremos la creación un laboratorio empresarial donde se simule una bolsa de valores.
5. Otras consideraciones que el aspirante estime pertinentes

EVERALDO ENRIQUE CHARRASQUIEL ORTEGA

RAUL CAYETANO OLIVEROS CANO